

MONEDA DEUDA LATINOAMERICANA

FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos



CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Por acuerdo del directorio de la sociedad administradora, se cita a las siguientes asambleas de aportantes de MONEDA DEUDA LATINOAMERICANA FONDO DE INVERSIÓN, a celebrarse el día 13 de abril de 2017, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3.621, piso 8, comuna de Las Condes:

1. Asamblea ordinaria de aportantes, a celebrarse a las 09:30 horas, con el objeto de someter a consideración de los aportantes del Fondo las siguientes materias:
 - a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes.
 - b) Elegir los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
 - c) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
 - d) Designar a los auditores externos del Fondo.
 - e) Designar a los peritos o valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo.
 - f) Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

2. Asamblea extraordinaria de aportantes, a celebrarse a las 10:00 horas, con el objeto de someter a consideración de los aportantes del Fondo las siguientes materias:
 - a) Pronunciarse respecto a ciertas precisiones al texto del Reglamento Interno del Fondo, respecto a las excepciones al límite de inversión general del fondo, de conformidad con la propuesta que efectuará la Administradora.
 - b) Incorporar al límite de gastos, aquellos provenientes de la inversión en cuotas de fondos mutuos de renta fija administrados por terceros, de conformidad con la propuesta que efectuará la Administradora.
 - c) Acordar una nueva emisión de Cuotas del Fondo, en los términos y condiciones que propondrá la administradora.
 - d) Facultar a la Sociedad Administradora para que, en caso de aprobarse la modificación al Reglamento Interno del Fondo, prepare y deposite ante la SVS el texto refundido del mismo
 - e) Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores aportantes que los estados financieros anuales auditados del Fondo se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora (www.moneda.cl), pudiendo acceder directamente a esa información a través del hipervínculo http://www.moneda.cl/sites/default/files/documentos/estadosfinancieros/eeff_mdlat_2016.pdf

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las asambleas, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS